

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 1 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de recursos de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de las resoluciones de recursos de los expedientes sancionadores, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Jose Antonio Mora Franco. NIF/CIF: 29730446W.
Acto notificado: Resolución recurso, Expte. núm. HU/0979/10 (DS-3511/2011).
Plazo para interponer recurso: Dos meses.

2. Interesado: Jose Antonio Silva Rodríguez. NIF/CIF: 29488732H.
Acto notificado: Resolución recurso, Expte. núm. HU/0010/11 (DS-4595/2011).
Plazo para interponer recurso: Dos meses.

Huelva, 1 de julio de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.